



UNIVERSIDAD  
SEÑOR DE SIPÁN

*Facultad de Derecho*

## **TESIS**

EL MANEJO INADECUADO DE RESIDUOS  
SÓLIDOS EN EL DISTRITO DE POMALCA,  
PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE  
LAMBAYEQUE, PERIODO 2012-2013.

Para optar el Título Profesional de Abogado

PRESENTADO POR:

BACH. AMPUERO CAMPOS, GILBERTO SANTIAGO

BACH. SERRANO ZAPATA, MELISSA FIORELLA

ASESOR METODOLOGICO:

ABG. GIOCONDA SOTOMAYOR NUNURA

ASESOR TEMATICO:

MG. RUPERTO EMILIO CASTELLANOS CUSTODIO

**PIMENTEL - PERÚ**

**2015**

El presente trabajo de investigación titulado: El manejo inadecuado de Residuos Sólidos en el distrito de Pomalca, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque, periodo 2012 -2013, pretende crear una cultura ambiental y ecológica con estrategias interdisciplinarias que formen el uso y aprovechamiento adecuado de los residuos sólidos para un ambiente sano.

La generación de Residuos sólidos es parte indisoluble de las actividades que realiza una organización. Considerando que dentro de las etapas del ciclo de vida de los residuos sólidos (generación, transportación, almacenamiento, recolección, tratamiento y disposición final), la municipalidad constituye el escenario fundamental, en el que se desarrollan y se vinculan las diferentes actividades asociadas al manejo de las mismas.

Resulta esencial el tratamiento acertado de los temas y su consideración de forma priorizada en el contexto de las actividades de Gestión Ambiental, a través de las cuales se potencie el establecimiento de esquemas de manejo seguro que garanticen un mayor nivel de protección ambiental, como parte de las metas y objetivos de otros sectores productivos y de servicios.

Se observó, que en el distrito de Pomalca, se genera gran cantidad de desechos sólidos, ocasionando un grave problema cuya causa principal, se debe al consumo de alimentos el tiempo de las comidas diarias. Sin embargo, poco a poco, concientizamos a la comunidad, para disminuir con el problema que desestabiliza el medio ambiente sano en el distrito.

Por otro lado, tuvimos que recurrir a la autoridades de la Municipalidad distrital de Pomalca, para que nos proporcionen información que ayude al desarrollo de nuestro proyecto, para lo cual recibimos de parte de dichas autoridades una valiosa información como es, su Plan de Manejo de Residuos Sólidos, el cual está enmarcado en el Plan de desarrollo Local y en el marco normativo Nacional, particularmente , la Ley N°27972 Ley Orgánica de Municipalidades, , Ley N° 27314 Ley General de Residuos Sólidos, D. S. N° 057 Reglamento General de Residuos Sólidos y los lineamientos establecidos

por el Consejo Nacional del Ambiente (CONAM)asimismo a través del Plan

Nacional de Gestión Integral de Residuos Sólidos.

Asimismo es de suma importancia mencionar que el presente proyecto se encuentra enmarcado dentro del objetivo sectorial, que es el de mejorar la calidad de los pobladores mediante el mejoramiento de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos de la localidad de Pomalca en lo que comprende la zona de estudio y su área de expansión de manera directa o indirectamente se verán beneficiados aproximadamente 33.500 habitantes.